

cia de los pueblos, cuando la imaginación no tiene otro ideal que el del héroe, otro culto que el del heroísmo (*heroworship*), cuando la única virtud es el honor y la única ocupación la guerra. Más tarde, en las edades avanzadas, se comprende que las virtudes pacíficas tengan también su nobleza, que un artista, un sabio, un inventor formen también parte de lo selecto; pero aparte de la nobleza de toga, esa aristocracia que se trató de establecer bajo el nombre de «nobleza literaria» ó «nobleza espiritual», no llegó jamás á seguir ni aun de lejos á la aristocracia guerrera, tal vez porque sea más fácil comprender que se trasmite con menos dificultades el valor que el genio. La selección que sirvió de base á la nobleza fué muy incompleta en cuanto al derecho, y de hecho á menudo muy desgraciada. La única aristocracia que ha practicado esta selección más ampliamente, haciéndose según la frase de Macaulay, «la más democrática del mundo», es también la única que ha seguido poderosa y respetada (1).

Si la selección es discutible, el dogma de la transmisión hereditaria no es más sólido. Ya hemos visto que la herencia, colocada en condiciones completamente ideales, llegaría á la repetición continua de los mismos tipos, de las mismas formas, de las mismas propiedades, de las mismas facultades; pero que en esta elaboración estremadamente compleja, de la cual sale el ser viviente, se superponen tantas leyes, se cruzan, se adicionan, se neutralizan, tantos hechos accidentales se colocan al través, á menudo para embrollarlo y confundirlo todo, que la semejanza de los hijos á los padres no es nunca más que aproximada. ¿Es suficiente ó insuficiente? ¿Ha sido la ley más fuerte que las excepciones ó las excepciones más fuertes que la ley? A estas cuestiones no puede responder más que la experiencia. Pero someter la nobleza á la comprobación de la experien-

(1) En la Cámara de los lores, de 427 puestos láicos, 41 solamente son anteriores al siglo XVII.

cia, discutir sus títulos en cada nacimiento, sería suprimirla de hecho. Por lo demás, admitamos que la ley ha sido más fuerte que las excepciones, que las cualidades físicas y morales de los antepasados hayan sido transmitidas á los descendientes, no deja de quedar por eso un último escollo contra el cual viene á chocar la institución de la nobleza, á saber: el debilitamiento progresivo de la herencia en cada familia.

Hemos visto, en un capítulo precedente, que la herencia, tan durable bajo su forma específica como la especie misma, es limitada en cada familia, y que la transmisión de un talento, de un carácter intelectual ó moral, no rebasa á lo más de cuatro á cinco generaciones. Se puede admitir que gracias á una cierta selección, practicada en la mejor época de la nobleza, los caracteres de la familia han durado un poco más de tiempo. Pero aun entonces, la selección era á menudo sacrificada á las consideraciones sociales, de riqueza, ó de poder.

La historia muestra muy claramente esta extinción progresiva.

«Los ciudadanos de las repúblicas antiguas no han podido mantenerse jamás por la reproducción. Los 9.000 espartanos de Licurgo estaban reducidos á 1.900 en tiempo de Aristóteles. El pueblo de Atenas se vió obligado con bastante frecuencia á reclutar extranjeros. Las cosas no han pasado de otro modo en los tiempos modernos. Todas las aristocracias, todos los cuerpos cerrados que no se han reparado más que entre sí, han experimentado pérdidas graduales que los hubiera llevado á una reducción inevitable, sin las agregaciones que se le han hecho de tiempo en tiempo. No hay una sola nobleza en Europa, en la que la masa se remonte á una gran antigüedad (1).»

Benoiston de Châteauneuf, en una curiosa *Mémoire*

(1) Littré, *De la philosophie positive*, 1845.

*statistique sur la durée des familles nobles en France*, muestra que esta duración no pasa de trescientos años, término medio. Encuentra la causa de este agotamiento en el derecho de primogenitura, en la consanguinidad de los matrimonios, pero sobre todo, en los duelos y en la guerra. Es necesario, sin embargo, creer que este hecho es regido por causas más generales, puesto que el mismo autor confiesa que sus investigaciones sobre la extinción de las familias burguesas y de las clases más humildes le han conducido al mismo resultado (1).

Por consecuencia de las adopciones y de las sustituciones, muchas familias nobles, dice este autor, han continuado hasta nosotros, no en su línea, sino sólo en su nombre. Examinando 380 familias históricas, ha encontrado que el tiempo medio de extinción del nombre era de 300 años; que durante este período de 300 años, la filiación en línea directa está representada por un número medio de 10 individuos. De 230 casos, no ha encontrado más que 20 que presenten una serie de 9 á 10 primogénitos (p. 784).

Sus investigaciones sobre la nobleza de toga no le han dado más que una duración media de 230 años.

En fin, en Berna, donde el título de burgués era considerado como bastante digno para ser inscrito cuidadosamente en el registro público, se encuentra que de 487 familias admitidas en la burguesía de Berna desde 1583 á 1654, no quedaban más que la mitad (207) al cabo de un siglo, y un tercio solamente (168) en 1783. De 112 familias que componían el consejo federal del cantón de Berna en 1653, no existían más que 58 en 1796 (2).

(1) *Mémoires de l'Académie des sciences morales et politiques*, serie segunda, tomo V.

(2) «El bastardeamiento de las familias nobles en Francia y en los países vecinos al final del siglo XVII y en el siglo XVIII, ha sido notado por diferentes autores. Pope hace notar á Spencer que el aire noble que la nobleza inglesa debía tener, era precisamente el que no tenía; que en España se decía que cuando se anunciaba en un salón un *grande* de esta

Acabamos de ver las dificultades que la crítica, fundándose en la experiencia, puede presentar contra la nobleza, considerada como *hecho natural*. Lo que haya valido como *institución* no hay para qué investigarlo aquí. Es cierto, sin embargo, que su influjo no ha sido siempre malo.

Las sociedades que han admitido la herencia de las virtudes, y que han considerado bueno consagrar esta creencia por la institución oficial de la nobleza, debían consecuentemente admitir la herencia de los vicios y de las tendencias criminales. De aquí las razas malditas, las castas impuras, las familias proscritas, los crímenes de los padres castigados en los hijos y en los nietos. La historia nos enseña que, cuanto más se remonta en la antigüedad, más general es esta creencia y más numerosas son las instituciones y las leyes que la manifiestan.

Nada más frecuente en la ley mosaica que la imposición de las penas sobre los hijos del culpable. Todo el género humano hereda la falta de Adán y sufre el castigo del primer pecado.

Los judíos, objeto de horror en la Edad Media, escondidos en sus *ghetti*, temidos y despreciados, pagan la falta de sus antepasados, el crimen inaudito, único, de haber hecho morir á un Dios. Este ejemplo es el más notable que hay en la historia de un estigma de reprobación y de infamia transmitido hereditariamente. Las legislaciones bárbaras, nacidas de las costumbres germánicas, han admitido igualmente la herencia de las faltas y de los castigos y las proscripciones en masa.

Aun en una época de muchas luces, Plutarco, en nación, se debía esperar que entrase una especie de aborto; en fin, en Francia, se puso en letras de molde que, viendo aquella multitud de hombres que componían la alta nobleza del Estado, se creería estar entre una sociedad de enfermos; y el marqués de Mirabeau mismo en su *Ami des hommes*, los trata de pigmeos y de plantas secas y mal nutridas (B. de Châteauneuf, *Mémoire* citada).

un *Tratado sobre las dilaciones de la justicia divina*, que le ha valido la admiración de José de Maistre, después de haber mostrado sólidamente que la familia y el Estado forman un verdadero cuerpo, encuentra «que la venganza divina, cayendo sobre un Estado ó una ciudad, después de la muerte de los culpables, no presenta nada que choque á nuestra razón».

«Pero, si el Estado debe ser considerado bajo este punto de vista, lo mismo debe serlo una familia que provenga de un tronco común, del que saca no sé qué fuerza oculta, no sé qué comunicación de especie y de cualidad, que se extiende á todos los individuos de la prole».

«Los seres producidos por generación no se asemejan en nada á las producciones del arte..... Lo que es engendrado proviene de la sustancia misma del ser generador: de tal suerte, que tiene de éste *alguna cosa que es justamente castigada ó recompensada por él, porque esta cosa es él*.

«Los hijos de los hombres viciosos y malos son una derivación de la esencia misma de sus padres. Lo que había en ellos de principal, lo que vivía, lo que se nutría, lo que pensaba y hablaba, es precisamente lo que han dado á sus hijos. No debe parecer, pues, extraño ni difícil creer que haya entre el ser generador y el ser engendrado una especie de identidad oculta, capaz de someter justamente al segundo á todas las consecuencias de una acción cometida por el primero.»

Estas concepciones no pertenecen más que á la historia. La responsabilidad de la familia ha cedido su puesto á la del individuo. Pero las leyes hereditarias no pesan menos sobre este último. Recordemos esos linajes de asesinos, de ladrones y de incendiarios, en los que los impulsos criminales no son imputables por entero á la educación. Un conocimiento más completo de las leyes de la herencia sustituyendo á la falsa idea de una libertad absoluta del individuo, ¿no conducirá

á tomar medidas preventivas? Cuando á esta idea vaga de la herencia, que corre por el mundo, se haya sustituido la convicción de su omnimodo poder, ¿no se encontrará su influjo en las legislaciones del porvenir?

## VI

Nos quedan algunas palabras que decir sobre las relaciones de la herencia natural y de la herencia como institución, en lo que toca á la soberanía. Recordemos lo que se ha dicho sobre la familia; aquí se produce una evolución análoga.

Antes de la época histórica, las tribus humanas han debido recorrer un período de anarquía absoluta: ninguna autoridad, ninguna supremacía, ningún jefe. Actualmente, todavía algunos grupos muy inferiores son incapaces de subordinación: entre ellos, «cada cual hace lo que quiere». Por efecto de la necesidad, sobre todo de las guerras, se establece primero una autoridad temporal. Las tribus menos refractarias á la disciplina han sido por esto las mejor dotadas para la lucha por la vida, y en las que, por un progreso natural, se ha consolidado la autoridad política.

Al principio del período histórico, la soberanía, concentrada en un sólo hombre, el rey, es absoluta. Jefe supremo, aparece como un ser de naturaleza suprema, igual á los dioses. «Las tradiciones primitivas representan los jefes como dioses ó semi-dioses. En la opinión de sus súbditos, los primeros reyes tenían un origen sobrehumano y ejercían un poder sobrehumano. Poseían prerrogativas divinas, había que prosternarse ante ellos como ante los altares de los dioses, y en algunos países fueron adorados realmente. Si fuese preciso una prueba terminante de que se atribuía al monarca un carácter divino ó semi-divino, la encontraríamos en esas razas salvajes, que admiten

hoy todavía que los jefes y sus familias tienen un origen celeste, ó que sólo los jefes tienen un alma (1).» Más tarde se han contentado con creer que los reyes eran de raza divina, nacidos de dioses.

La autoridad, en tanto que ha seguido siendo personal, no ha podido constituirse de un modo permanente. Ha tenido necesidad, para esto, del concurso de otro principio: el de la herencia. La costumbre de reconocer la filiación por las mujeres, de que hemos hablado más arriba, es menos favorable al establecimiento de una autoridad política estable, que la que admite la filiación por los hombres. Así «en muchas sociedades civilizadas, que poseen la institución permanente del jefe político, la herencia por los varones se ha establecido en la casa reinante, mientras que la herencia por las mujeres sobrevive en la sociedad en general.

«Además de que el uso de la filiación masculina da á la familia más cohesión, enseña mejor la disciplina y la subordinación, y hace más probable la coincidencia de una situación hereditaria con una capacidad hereditaria, se observa que es favorable el culto de los antepasados, y por consecuencia que aporta, en apoyo de la autoridad natural, el concurso de una autoridad sobrenatural (1).»

Es fácil comprender que, mientras esta creencia se ha admitido, la herencia ha sido la base del poder soberano. La soberanía, siendo de origen divino, no podía transmitirse más que por el nacimiento. De aquí el gran papel de la trasmisión hereditaria en la historia de las monarquías, del que se encuentran todavía vestigios en la teoría del derecho divino.

Las ideas modernas sobre el principio de la soberanía son opuestas del todo á esta doctrina. Como el dogma de la voluntad nacional ha sustituido al dogma de

(1) Herbert Spencer, *Premiers principes*.

(1) Herbert Spencer, *Principes de Sociologie*, t. III, «Los jefes políticos».

la voluntad del rey, la idea de una trasmisión necesaria de la soberanía, por orden de primogenitura, no aparece sino como un contrasentido. De aquí que los pueblos civilizados, ó bien han abolido todo poder hereditario (este es el caso de la República), ó bien no lo han admitido más que á título de rueda en el mecanismo del gobierno, que es el de las monarquías parlamentarias. Y en este caso lo que se admite no es la permanencia de la herencia, sino la utilidad de la rueda.

Se ha dicho lo que había que decir en pro y en contra de la herencia como institución política. Sus defensores y sus adversarios no han podido jamás entenderse, por la razón muy sencilla de que no se han colocado en el mismo terreno. Es muy fácil atacar la herencia como hecho natural, y es muy fácil defenderla como institución.

Sus adversarios dicen: los hechos prueban que ni el genio, ni el talento, ni aun la probidad y la rectitud de espíritu son hereditarios; ¿para qué entonces exponerse á que vaya el poder á manos indignas? Por otra parte, esta soberanía por derecho de nacimiento, tiende á hacerse orgullosa, perezosa, ignorante é incapaz. Y podrían añadir, como ya lo hemos visto, que los hechos muestran que, aun en las razas mejor dotadas, la herencia se debilita, y que en el combate de la vida, luchando contra los obstáculos, se deshace en el camino.

Recordemos también lo que se ha dicho sobre la extinción de las familias nobles ó reales, sobre su movimiento ascendente, que alcanza un apogeo, para llegar infaliblemente á una decadencia.

Sus defensores responden: si el espíritu no se trasmite se transmiten las tradiciones, y esto basta como resultado social. La herencia tiene por objeto introducir en el Estado un elemento de conservación y de estabilidad. Sin ella el talento gasta su tiempo y sus fuerzas simplemente en hacerse un sitio; gracias á ella, se coloca de golpe en el rango que merece.

Sin discutir estas opiniones, se puede decir que de hecho la herencia, como institución política, tiende á desaparecer. La idea de un derecho de soberanía, transmitido por el nacimiento, no encuentra más que muy contados creyentes, y la mayor parte no la defienden más que por razones de utilidad. Pasa lo mismo con el cuerpo conservador, que casi todos los Estados poseen bajo diversos nombres, Cámara de los lones, de los señores, de los pares, el Senado... La herencia que ha sido el principio exclusivo en su origen ha sido abolida ya en muchos pueblos, y en otros ha sido asociada con la elección.

Sin insistir más, encontramos todavía que la herencia, nula en el principio, alcanza su rápido apogeo y él se mantiene largo tiempo, para entrar por fin, en un período de decrecimiento.

Pero si la herencia como institución en la familia y sobre todo en la nobleza y en el Estado, tiende á debilitarse, no pierde ninguno de sus derechos sobre el individuo. Aquí se presenta una cuestión última que, en la práctica, resume todo el estudio en las consecuencias sociales.

## VII

Hemos mostrado cómo la herencia es uno de los principales factores de la evolución, cómo acumulando las pequeñas diferencias, produce efectos en desproporción aparente con las causas primitivas. El sér viviente está sometido á las acciones de su medio y es modificado por ellas; el hombre considerado como ser pensante y que siente, no escapa á esta ley. De aquí, ó un mejoramiento ó una deterioración de sus facultades; el azar, y sobre todo la educación, pueden desenvolver su inteligencia, su imaginación, su carácter y sus sentimientos; y como estas modificaciones adquiridas son transmitidas á veces por la herencia y lo

son en todo caso muy á menudo, se puede decir que la evolución de las facultades psíquicas es una ley del mundo intelectual, que lo adquirido por cada generación aprovecha á las otras, y que las últimas se benefician de los esfuerzos de las primeras. Pero cuando el hombre ha descubierto una ley, es decir, la regla invariable que regula un grupo de fenómenos, si estos fenómenos están á su alcance, caen bajo su poder, él puede modificarlos porque tiene en su mano el gran resorte que los mueve y los gobierna. Ahora bien, el hombre conoce las leyes de la herencia, sabe que existen y obran á pesar de las excepciones numerosas que las disimulan. ¿Puede aprovecharlas? ¿Puede emplearlas en el perfeccionamiento de su especie? Pongamos la cuestión en términos más claros y más explícitos. Una raza mediocre en inteligencia, en moralidad, en aptitud artística é industrial, hé aquí el punto del cual es menester partir. Una raza apta para comprenderlo y para hacerlo todo, culta, de costumbres suaves, adaptándose sin esfuerzos á las formas complicadas de la civilización, hé aquí el punto á donde hay que llegar. Elevar la masa al nivel de aquellos que fueron al principio hombres superiores, este es el problema. ¿Es esto posible?

Haremos notar primero, que esta aspiración es tan poco quimérica, que todo el esfuerzo de la civilización no tiende á otro fin. Pero llega á esto por la educación, por una acción de fuera, diferente de la herencia, que es una acción de dentro. Ya hemos hecho ver que la educación no basta para esta tarea. Queda en ciertas naturalezas un fondo de salvajismo ininteligente que la civilización enmascara, pero no anula. La transmisión hereditaria podrá únicamente modificarlo.

Desde el punto de vista psicológico, el único que aquí nos ocupa, la cuestión se plantea, pues, así: ¿es posible, por el camino de la selección y de la herencia, aumentar en una raza la cantidad de inteligencia y de moralidad?

La herencia es un efecto; depende de la generación, y la generación depende á su vez de la naturaleza de los factores; este es el nudo del cual depende todo. ¿Cómo combinar los padres para el mejoramiento de la raza?

Supongamos una familia numerosa, bien dotada en lo físico y en lo moral, de sanas costumbres, gentes vigorosas, inteligentes, activas; supongámosles un talento común; ¿deben unirse entre sí para fijar este talento de una manera definitiva y hacerlo orgánico? Ya hemos visto lo compleja que es esta cuestión, cuánto ha sido discutida y qué peligros presentan á menudo los matrimonios consanguíneos.

Parece, pues, que el método *in and in*, practicado para el perfeccionamiento de las especies inferiores, tendría para el hombre pocas probabilidades de éxito, y que es necesario renunciar á esta manera de fijar y hacer orgánicas ciertas aptitudes intelectuales. El procedimiento del *cruzamiento de las familias*, sería preferible probablemente. Consistiría en escoger entre diferentes familias dos cónyuges que tuvieran el uno y el otro en un grado superior la cualidad, el talento, la tendencia que se desea transmitir á los hijos, aumentándola. Pero esta selección consciente no ha sido practicada sino muy raramente y con interrupción. Se encontrarán ejemplos en la Edad Media, gran época de la nobleza. A menudo entonces en el momento de contraerse un matrimonio, se reclamaban de una y otra parte no solamente una nobleza auténtica, sino el vigor, la valentía, el atrevimiento, la lealtad, la piedad, todas las virtudes caballerescas, en fin, que se deseaba transmitir á los hijos. No se puede apenas dudar que si esta selección hubiese sido hecha con constancia y método, habría dado buenos resultados para el mejoramiento de la raza humana. Sin duda que habría muchas excepciones, esperanzas defraudadas, extravagancias inesperadas, producidas por el azar ó por el atavis-

mo. Los fenómenos de la herencia son muy complejos y muy delicados para producirse con la regularidad matemática de una máquina, pero es probable que el resultado general fuera bueno.

Sin embargo, se puede objetar que semejante método no sería fructuoso más que á medias. Admitamos que se llegara así á perpetuar en provecho de la sociedad una suma casi constante de hombres eminentes, ilustres, ó sencillamente distinguidos; admitamos también que se llega hasta aumentar su número; no dejará, sin embargo, de quedar, por bajo de ellos, una suma mucho más considerable todavía de espíritus inferiores, cuya inferioridad perpetuará la herencia, lo mismo que perpetuaría, por hipótesis, la superioridad de los primeros. ¿Hay que creer que este remedio es incurable? ¿Hay que admitir que la *ley de la concurrencia* encuentra aquí su aplicación, que debe, con la ayuda de los siglos, borrar todo lo que no se eleva? ¿Es necesario pensar que los cruzamientos, hábilmente practicados, de una clase con otra, pueden elevar á las que están en bajo sin hacer descender á las que están arriba? ¿Ganaría con esto la civilización alguna cosa? ¿O estos cruzamientos no llevarían más que á un nivel uniforme de medioeridad?

Trataré de mostrar más adelante qué resultados perjudiciales son inherentes á las leyes de la herencia, aun en la bien practicada; me atengo por el momento á los buenos resultados.

Si el poder de la herencia se comprendiese mejor, si esta idea estuviera siempre presente al espíritu en lugar de atravesarlo de pasada, si llegara á ser una creencia eficaz, uno de los motivos que determinaran á obrar, regularía soberanamente los matrimonios. Este acto social, en lugar de depender del azar ó de conveniencias exteriores, sería cosa muy diferente para los hombres bien convencidos de la solidaridad entre sí de las generaciones, bien penetrados de la responsabilidad